

Inclusión de la agricultura familiar

UNA CUESTIÓN EN DISCUSIÓN. EL CASO DEL MUNICIPIO DE TAPALQUÉ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES¹

Presentación

Actualmente, una característica distintiva del modo de acumulación, expansión y concentración del capitalismo se sustenta en la especulación inmobiliaria (asociada a procesos de urbanización, suburbanización) y en la expansión de *commodities* (agronegocios y extractivismo).

En este contexto, América Latina resulta un continente privilegiado, por sus enormes posibilidades de expansión inmobiliaria y porque sus recursos naturales se encuadran dentro de este nuevo diseño de acumulación capitalista. La principal condición resulta, entonces, tan solo respetar y seguir las nuevas reglas que dominan a escala planetaria (en relación con lo productivo, tecnológico, comercial, institucional).

Este proceso expansivo en términos globales, espaciales, políticos, económicos e institucionales muestra otra faceta cuando nos detenemos a observarlo desde el ámbito local. Porque desde cada lugar y en cada espacio se tornan más expresivas las contradicciones entre el *boom* inmobiliario y productivo y los procesos concomitantes regresivos que afectan a un grupo cada vez mayor de la respectiva población. Esto resulta fácil y cercanamente observable cuando nos situamos en los ámbitos donde cada uno habita e interactúa, y aunque frecuentemente se desconozca su carácter global y generalizado.

En lo que sigue, nos detendremos en un análisis que refiere a la política pública de inclusión de la agricultura familiar de Ar-

¹ Este artículo se enmarca en el contexto de los proyectos: PICT FONCYT-Agencia 2014-1918 y 2015-0653; UBACyT 2016-2019 (20020150100031BA); y PIP-Conicet (2012: 0273).

gentina, uno de los grupos sociales más descapitalizados del agronacional. Sin embargo, de partida observamos las primeras contradicciones. Estas políticas aparecen enmarcadas en el contexto de expansión de la soja y otras *commodities*. Y la agricultura familiar se encuentra entre los sectores sociales más afectados y relegados por el avance de la reprimarización de la economía. Lo cual nos obliga a preguntarnos: ¿de qué se trata entonces?, ¿estas políticas son una conquista de derechos que beneficia a las organizaciones y a los actores de la agricultura familiar, o están dirigidas a incorporar a los sectores desplazados en el discurso dominante mientras promueve el despojo de sus medios de producción por parte del agronegocio?

Trabajaremos buscando discernir estos interrogantes, avanzando en su comprensión y problematización a partir de un estudio de caso referido a la política pública gestionada e implementada en el municipio de Tapalqué, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, a partir de 2010. Es un caso que parece muy particular y acotado. Sin embargo, refleja una problemática que, como la de la reprimarización, se reproduce en muchas otras localidades de la Argentina y América Latina (aunque bajo particulares características).

Antecedentes

Desde inicios del nuevo milenio, los gobiernos nacionales de América Latina, impulsados por organismos internacionales y regionales de asesoramiento y financiamiento, comenzaron a instalar y promover políticas públicas para la agricultura familiar en las que se hace un uso explícito del término *inclusión*. Tal es el caso del Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR) y el Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI). Estos son dos de los tres programas de desarrollo rural con perspectiva general que están vigentes en 2017 y que cuentan con financiamiento de organismos internacionales (BIRF y FIDA, respectivamente).

En la política pública para la agricultura familiar, los gobiernos locales tienen asignado un importante rol vinculado con su ejecución territorial, que además resulta justificado por los procesos de descentralización iniciados durante la década de 1990 (bajo la etapa neoliberal del gobierno del presidente Menem, especialmente). Lo que parece extraño es que se trata de políticas que se encaran ignorando, o sin considerar, los procesos globales de expansión de las *commodities*, de reprimarización y de financiarización de la economía. Procesos en cuyo trasfondo está presente la expulsión y/o marginación de la agricultura familiar. Claramente, se trata de formas de expansión del capital y de gestión de

políticas que compiten por los mismos espacios. Es decir, que se invalidan mutuamente.

En este análisis consideramos que las políticas de inclusión de la agricultura familiar son actualmente las más difundidas y reconocidas en beneficio de este sector social. Y, asimismo, son las que se encuentran a su alcance para modificar las debilidades y la marginación de su actual inserción social y productiva. Por lo cual entendemos que resulta significativo analizar sus potencialidades y límites, y especialmente investigarlas desde el ámbito local. Porque es en este donde se dan y se expresan los conflictos y las relaciones sociales, políticas y culturales de cada territorio.

Es desde los lugares donde la población ejerce su cotidianeidad donde se revelan más definidamente las especificidades del poder (en sus múltiples y variadas expresiones). Más aún cuando entendemos que estas políticas públicas son construcciones sociales en disputa, del mismo modo que lo es el territorio, e instrumentos de gestión del Estado nacional, provincial y local, también en disputa permanente entre los distintos intereses en juego.

Nuestra hipótesis es que las políticas que proponen la inclusión de la agricultura familiar en el municipio de Tapalqué asignan a estos agricultores un rol subordinado en el circuito económico y omiten de la *cuestión* lo que refiere a las causas estructurales que generan su exclusión.² En este marco, nuestro objetivo es identificar y caracterizar la inclusión del sector a través de la política pública en un ámbito territorial específico entre 2010 y la actualidad.

Partimos de un estudio de caso por la importancia que asignamos a la observación de lo local en estas cuestiones de análisis del territorio y del poder. Y más específicamente porque las decisiones políticas para la agricultura familiar en la provincia están condicionadas por la perspectiva de los gobernantes locales sobre el tema, el “consenso” alcanzado entre los actores del territorio, las disputas a nivel local y los vínculos con funcionarios nacionales (Villarreal, 2015).

Los alcances de la inclusión

La inclusión no conforma en rigor un concepto, sino que se ajusta mejor a una categoría de análisis o estado específico (Craviotti y Gras, 2006, p. 119). Sostenemos esto porque no cuenta con la suficiente densidad teórica ni la capacidad heurística para ser un concepto (como lo son *territorio*, *política pública* o *Estado*, entre otros). Esto, sin embargo, no relativiza su uso e importancia en el discurso de la política pública, ni previene de recurrir a él para la construcción de discursos de verdad (Foucault, 2010).

² Nos referimos a la cuestión problemática que da cuenta y justifica la específica política pública.

Al igual que la exclusión, la inclusión se encuentra cada vez más ligada a la praxis política, y es por esto que consideramos relevante indagar en sus alcances e implicancias, al igual que en el origen del término y en la construcción histórica que le da sentido. Porque es a través de este tipo de términos que se construyen categorías de acción y subjetividad.

Para aproximar las ideas que se transmiten con el uso de la inclusión en el discurso, resulta apropiado recurrir al origen que se le ha atribuido al término en su relación con la política pública. Las nociones exclusión-inclusión se remiten a principios de los años setenta, cuando René Lenoir (1974, p. 19) las popularizó al identificar en el grupo de excluidos a todos aquellos que, de acuerdo con su pensamiento, manifiestan una incapacidad para desempeñarse en la dinámica social (en los términos del autor, los minusválidos físicos y mentales, ancianos inválidos e inadaptados sociales, entre otros). Esta referencia, a su vez, implica que el tratamiento de los excluidos por parte de la política pública remite a un grupo técnico-especializado capaz de abordar la “incapacidad” que les impide a estos sujetos participar de la vida social. Desde esta perspectiva, lo que genera la situación de exclusión es una característica propia de los individuos y no del sistema que los excluye. Esta primera definición del término le imprime a la noción de inclusión la responsabilidad al individuo, una particularidad que se mantiene en la formulación de propuestas de política, por lo que constituye parte importante de su significado.

Durante la década de 1980, la noción se amplía a otros grupos sociales. Se identifica entre los excluidos a quienes por aquellos años eran considerados en el grupo de los “nuevos pobres”, conformado por quienes, a pesar de buscar insistentemente trabajo, no logran conseguirlo –luego denominados “desempleados estructurales”–. Al respecto, Castel menciona que:

[...] la “exclusión” designa actualmente situaciones que reflejan una degradación con respecto a una situación anterior, por ejemplo la situación vulnerable de aquel que vive de un trabajo precario o que ocupa una vivienda de la que puede ser echado si no paga la renta, como también el caso de aquel que, hoy a la deriva, parecía estar perfectamente integrado gracias a un trabajo estable y a una buena formación profesional, hasta que un día un despido por razones económicas le hizo perder estas protecciones (1999, p. 29).

La exclusión es un término que refiere a un significativo número de miserias, o aspectos de valoración negativa, que cuentan con cierta visibilidad en la vida privada o pública: el desempleado de

larga data (o estructural), el joven de los barrios de la periferia, los vagabundos, etcétera (Castel, 1999, p. 27).

En los noventa, la noción de exclusión y la búsqueda de opciones para la inclusión adquieren mayor relevancia. Esto tiene su origen en Francia, donde la tasa de desempleo alarmó a la sociedad y los partidos políticos comenzaron a poner el énfasis en la cuestión del desempleo estructural, utilizando para definir esta situación el término “excluidos”.

Por su parte, en América Latina en general y en la Argentina en particular, la aplicación del modelo neoliberal durante toda la década también puso en el centro de la escena política y académica el término. Fue en aquel momento cuando la exclusión devino en una cuestión socialmente problematizada que cobró relevancia en el discurso de la política pública. Sin contar con una definición precisa pero con referencia a una valoración negativa y condenada socialmente, a partir de ese momento pasa a considerársela una cuestión con suficiente entidad para justificar la intervención del Estado, el cual, a través de una o más de las instituciones que lo componen, implicó la toma de posición, gestionando acciones políticas (programas, leyes y proyectos, entre otras opciones de acción pública) que al menos incorporasen el término. Es entonces a partir de la década de 1990 cuando la inclusión cobra fuerza en el discurso político y en la política pública, y en torno a esta noción se articulan acciones, a pesar de su imprecisión (o incluso debido a ella). Desde ese momento, se la propone como parte de la solución a la situación, negativa y poco clara, de exclusión. Porque esta:

[...] designa la falta sin aclarar en qué consiste ni de dónde proviene. La sociología de la exclusión procede de la misma manera que la antigua teología negativa que pregonaba hasta el cansancio lo que Dios no era: Dios no es ni una Persona, ni una Substancia, ni el Creador, ni una criatura, ni esto ni lo otro. No se puede decir nada acerca de Dios y este discurso se desvanece en la oscuridad de la indeterminación (Castel, 1999, p. 28).

En lo general, y desde organismos internacionales y Estados nacionales, se propone la inclusión a partir de la reinserción de los desempleados en el mundo del trabajo, asignándole de este modo el significado primero al que hacía referencia el término. Porque, así planteada, la exclusión se resuelve individualmente, obteniendo las habilidades necesarias para volver a estar inserto en el ámbito laboral, aunque esto sea de manera transitoria, subordinada e incluso precaria.

Desde las políticas que proponen la inclusión se comienza identificando una serie de falencias específicas (vinculadas, por ejemplo, al acceso a los mercados, con las estrategias de comercialización, con las necesidades de financiamiento, entre otras), y luego se delimitan las zonas de intervención en las que acciones de política específica podrían generar actividades de reparación e “inclusión”. Pero estas actividades, si bien avanzan sobre cuestiones estrechamente relacionadas con la desigualdad, operan mayormente sobre consecuencias y no profundizan en las causas de la situación que se pretende resolver. Se proponen entonces soluciones de inclusión que operan sobre la superficie del problema. Esto resulta así porque, al parecer, es más fácil intervenir en los efectos más visibles de un mal funcionamiento social que controlar el proceso que lo genera. Porque asumir la responsabilidad de los efectos corresponde a un abordaje técnico, mientras que el control del proceso exige un tratamiento político (Castel, 1999, p. 34).

Al focalizar el análisis en la exclusión o inclusión, se propone una perspectiva centrada en el individuo, se corre el foco de las causas que explican estas situaciones y se deja de lado el cuestionamiento a las dinámicas sociales que han venido generando los desequilibrios actuales. Así, si bien es sabido que menos del 1% (0,7%) de la población mundial acapara el 45% de la riqueza total, o que casi el 90% de dicha riqueza está en manos de apenas el 10% de la población más rica, nada se hace por profundizar, explicar y entender los procesos sistémicos que conducen a esta tremenda desigualdad social y mundial (Credit Suisse, 2016, p. 9). En términos de Castel, mientras que desde la política pública

[...] por un lado, [se exalta] la celebración del mercado con su sistema propio de exigencias; por el otro [se muestra] un esfuerzo para asumir las situaciones de extremo desamparo que resultan de este funcionamiento despiadado. Pero todo sucede como si el discurso sobre la exclusión hubiese representado el plus de bondad asociado a una política que aceptaba la hegemonía de las leyes económicas y los dictados del capital financiero (1999, p. 31).

La agricultura familiar como política pública

La agricultura familiar logra reconocimiento en el ámbito del Mercosur en 2004, a partir de que este término ha adquirido una amplia difusión en Brasil desde mediados de 1990 (Manzanal y Schneider, 2011, p. 37).

En la Argentina, empezó a conocerse como categoría de identificación de este sector social a comienzos de 2000. Fue también en 2000 que desde el Mercosur se promovieron reuniones (entre representantes de gobiernos, instituciones rurales y organizaciones de productores familiares) para crear un ámbito de negociación y generación de políticas públicas regionales para la agricultura familiar. De este proceso surgió, en 2004, la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF).

Las acciones orientadas al sector comenzaron a diseñarse en la Argentina a partir de las políticas de desarrollo que se venían implementando desde los años noventa en las instituciones del gobierno nacional; y también, con diferentes énfasis y resultados, en ámbitos provinciales y locales. Entre los hechos institucionales más emblemáticos, se encontraron: la creación en 2009 de la Subsecretaría de Agricultura Familiar (SSAF), en la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MINAGRI); la conformación en 2005 de centros específicos en la estructura del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (cinco institutos y un centro de investigación); la creación del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) en 2007; y la promulgación de la Ley N° 27.118/2015 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la Construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina.

El grupo que integra la agricultura familiar es amplio y de considerable heterogeneidad, suscitando el interés por su discusión y análisis tanto en ámbitos académicos como políticos. La definición de este actor queda establecida en la reciente Ley de Reparación Histórica, Art. 5, que dice que un agricultor familiar es

[...] aquel que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y reúne los siguientes requisitos: a) la gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de su familia; b) es propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción; c) los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados; d) la familia del agricultor y agricultora reside en el campo o en la localidad más próxima a él; e) tener como ingreso económico principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento; f) los pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, productor familiar y, también los campesinos y productores rurales sin tierra, los productores periurbanos

y las comunidades de pueblos originarios comprendidos en los incisos a), b), c), d) y e).

Desde las acciones de política, en lo general, la población objetivo no abraza la amplitud que se plantea en la ley, aunque se reconoce que desde el inicio de los programas de desarrollo rural (1990 hasta la actualidad) se ha ampliado a grupos vulnerables del ámbito rural (mujeres, jóvenes y aborígenes) originalmente omitidos (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015, p. 317).

Por otra parte, la heterogeneidad de la agricultura familiar implica reconocer una amplia diversidad de situaciones que exceden la competencia por recursos (tierra y agua) entre el modelo de producción agrícola industrial (centrado en el uso de agroquímicos y semillas genéticamente modificadas) y las propuestas que promueven el desarrollo del trabajo familiar y el cuidado de los recursos.

Del mismo modo que sucede con la inclusión, esta también es una noción sobre la que se construye discurso. Y a través de este se promueven acciones de política. Pero su capacidad de transformación se debilita en la medida en que poco se avanza en una acabada comprensión de este grupo, de sus diversidades y de las relaciones que se establecen en su interior y con los restantes actores sociales.

Política e inclusión de la agricultura familiar en Tapalqué

Desde la política pública se considera habitualmente que las relaciones sociales de este amplio y diverso grupo de productores están mayormente vinculadas a lo local, y que sus excedentes de producción se comercializan en mercados domésticos cercanos al lugar en el que producen y residen. Por este motivo, las medidas de política enfatizan su “llegada al territorio”. Sin embargo, este tipo de referencias al territorio suelen concebirlo de manera instrumental, vinculada al espacio local y generalmente carente de una visión crítica sobre las particularidades que allí adquieren las relaciones sociales y de poder, particularmente.

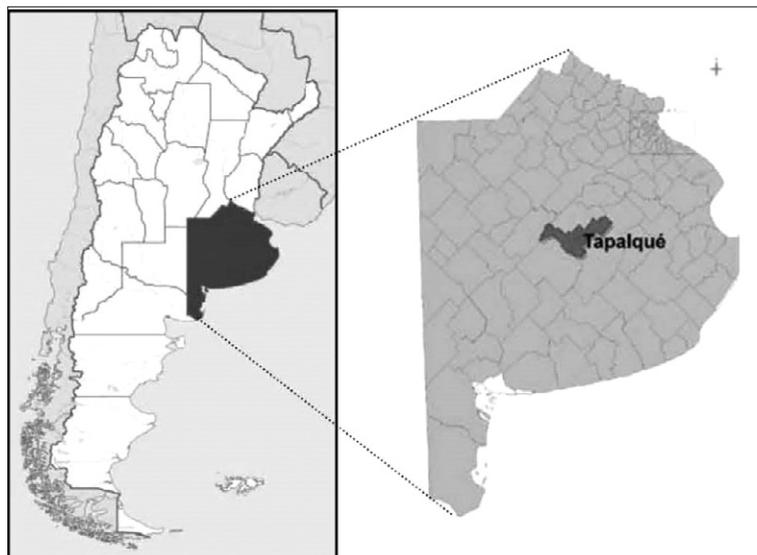
Por el contrario, nosotros partimos de considerar el *territorio* como una construcción social que expresa relaciones de poder por el uso y la disposición de recursos territoriales, materiales y simbólicos (como el agua, el suelo, el ambiente, la cultura, la identidad local, el paisaje y tantos otros). El territorio es poder y ejercicio de poder, de control, de territorialidad sobre un espacio que

dicho poder contribuye a determinar y delimitar. Allí se expresa (o es factible observar) el devenir de diversas y múltiples negociaciones y luchas, las cuales se irán procesando y deviniendo en múltiples y sucesivas transformaciones territoriales. Todo esto refiere a un proceso permanente y continuado que resulta determinante y condicionante de las políticas y del accionar de los actores, y que, sin embargo, podríamos afirmar que nunca es tenido en cuenta por dichas políticas.

Desde esta perspectiva nos interesa indagar un caso como el del municipio de Tapalqué, en la provincia de Buenos Aires (figura 1).³

Tapalqué está ubicado en el centro de la provincia de Buenos Aires, en la llanura pampeana, una de las áreas con mayor producción de *commodities* agropecuarias del país. Es también una de las principales áreas en las que se localiza el agronegocio de la Argentina (por el volumen de producción, el acceso a puertos, la presencia de empresas agropecuarias nacionales e internacionales). En Buenos Aires, el 66% de las explotaciones se consideraban familiares (de acuerdo con el procesamiento de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002 realizado por Obschatko en 2009, eran 33.653 y representaban el 13% del total nacional). Asimismo, en esta provincia, desde mediados de la década de 2000, se vienen implementando políticas, programas y proyectos públicos dirigidos a la agricultura familiar, con especial presencia territorial.

Figura 1. Municipio de Tapalqué, provincia de Buenos Aires



³ Para la caracterización del ámbito espacial y para contextualizar el escenario en que se analiza la inclusión, recurrimos a información cuantitativa, principalmente estadística, proveniente de organismos oficiales, nacionales y provinciales. También utilizamos información cualitativa recopilada durante un trabajo de campo de siete días realizado en septiembre de 2014. Esta información resulta de la realización de 17 entrevistas a informantes clave (funcionarios locales y regionales, técnicos de desarrollo, productores, comerciantes y representantes de organizaciones) vinculados a la política pública y la agricultura familiar en el municipio.

La cabecera del partido de Tapalqué es una localidad homónima ubicada a 273 km de Capital Federal. De acuerdo con los datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010), una significativa proporción (19%) de la población total del partido (9.178 habitantes) es considerada rural.⁴ Más precisamente, el 4% habita en localidades de menos de 2.000 habitantes y el 15% es población rural dispersa (cuadro 1).

Por las condiciones tecnológicas y agroecológicas de la zona, la actividad productiva preponderante es la ganadería bovina extensiva, específicamente la cría. El municipio de Tapalqué, de acuerdo con la clasificación seguida por un estudio del IICA-PROINDER (sobre la base de datos del Censo Nacional Agropecuario 2002), integra la zona ganadera de la cuenca del Salado (Obschatko, Foti y Román, 2007).⁵

Particularmente, tal como se indica en el cuadro 2 y de acuerdo con el mismo estudio del IICA-PROINDER de 2007, las explotaciones agropecuarias de pequeños productores representan el 39% del total, y este grupo a su vez es mayormente integrado por el estrato

⁴ Tomamos para esta clasificación la definición utilizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la Argentina, por lo que asumimos como población rural a quienes viven en localidades con menos de 2.000 habitantes y a la población rural dispersa.

⁵ Esta zona es la de mayor superficie en la provincia (con casi 7 millones de hectáreas, lo que representa el 27% del total provincial). En 2002 contaba con el 21% de las explotaciones agropecuarias (10.804), el 50% de estas eran familiares, y producían en el 13% de la superficie de la zona. Además de Tapalqué, la integran los municipios de General Belgrano, Saladillo, Las Flores, Chascomús, Castelli, Pila, Rauch, General Alvear, General Guido, Dolores, Maipú, La Costa, Villa Gesell, General Madariaga, Tordillo, General Lavalle, Olavarría, Azul, Ayacucho, General Lamadrid, Laprida, Benito Juárez y Mar Chiquita.

Cuadro 1. Población urbana, rural (dispersa y aglomerada) en el municipio de Tapalqué y en la provincia de Buenos Aires (sin Conurbano), en valores absolutos y relativos, 2010.

Área	Total		Total provincia de Buenos Aires sin conurbano*	
	Población	%	Población	%
Urbano	7.444	81%	5.270.347	92%
Rural agrupado	374	4%	201.743	4%
Rural disperso	1.360	15%	236.279	4%
Total	9.178	100%	5.708.369	100%

* Se excluyen los 24 partidos que según el INDEC integran el conurbano bonaerense (Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López).

Fuente: elaboración a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

Cuadro 2. Cantidad total de explotaciones agropecuarias (EAP), de pequeños productores y de tipos de pequeños productores en la provincia de Buenos Aires y Tapalqué según datos del CNA 2002.

		Departamento	
		Buenos Aires	Tapalqué
Total de EAP	Nº	51.049	371
	Sup. Media (ha/EAP)	505	730
EAP de pequeños productores	Nº	27.168	144
	%	53	39
	Sup. Media (ha/EAP)	148	237
Pequeños productores Tipo 1*	Nº	11.375	96
	%	42	67
	Sup. Media (ha/EAP)	239	309
Pequeños productores Tipo 2	Nº	9.175	33
	%	34	23
	Sup. Media (ha/EAP)	99	108
Pequeños productores Tipo 3	Nº	6.618	15
	%	24	10
	Sup. Media (ha/EAP)	62	59

* Los pequeños productores Tipo 1 son los más capitalizados, mientras que los del Tipo 3 son los menos capitalizados. Cabe aclarar que en Obschatko, Foti y Román (2007) se hace referencia a “pequeños productores”, y luego, en una reedición del documento, además de agregar un nuevo tipo con mayor capitalización, se cambia el término por “agricultores familiares” (Obschatko, 2009).

Fuente: elaboración a partir de Obschatko, Foti y Román (2007).

más capitalizado (67% Tipo 1), mientras que el grupo con menor dotación de capital representa el 10%.⁶

El caso de Tapalqué presenta particularidades que lo destacan en el contexto de la provincia de Buenos Aires. La superficie media de las explotaciones está un 60% por encima de este guarismo a escala provincial, lo cual es coherente con que casi el 70% de

⁶ De acuerdo con el estudio de Obschatko, Foti y Román (2007), en la provincia de Buenos Aires se considera como pequeños productores (o agricultores familiares, de acuerdo con el trabajo basado en la misma información de Obschatko, 2009) a los productores agropecuarios que dirigen una explotación en la que se cumplen las siguientes condiciones: el productor trabaja directamente en la explotación, no se emplean trabajadores no familiares remunerados permanentes, no tiene como forma jurídica la “sociedad anónima” o “en comandita por acciones”, posee una superficie total de la explotación de hasta 1.000 hectáreas y una superficie cultivada de hasta 500. (Obschatko, Foti y Román, 2007, p. 33).

las explotaciones corresponden a las familiares más capitalizadas (Tipo 1). La ganadería constituye casi la única actividad agropecuaria de importancia en el municipio (más del 95% de la superficie está destinada a este tipo de actividades), y muy lejos de este guarismo se encuentra la agricultura extensiva (con menos del 2% de la superficie).

El rol de los agricultores familiares y las transformaciones territoriales

La producción del territorio involucra diferentes actores que, en el espacio, desempeñan distintos roles. Definimos el *rol* como un conjunto de comportamientos prescritos (normas) para quienes ocupan posiciones sociales particulares (Portes, 2007, p. 480). El rol se materializa en acciones, actitudes y comportamientos esperados para un determinado actor social. Estas expectativas normativas “ubican” al actor desde el plano simbólico (lo que se espera que los actores hagan) en un lugar de la estructura social (lo “que son” en la sociedad). Por esto, el rol resulta de una permanente y silenciosa lucha entre lo que se busca imponer desde el poder dominante y la resistencia de ciertos actores (Portes, 2007, p. 482).

Respecto del rol de la agricultura familiar en Tapalqué, los entrevistados coincidieron en diferenciar entre los “productores agropecuarios” y los “dueños de los establecimientos”. Si bien en términos estrictos una condición no excluye a la otra, identificaron al propietario como aquel que es dueño del predio pero no habita en él y no lo trabaja directamente. El productor, en cambio, explota un campo que por lo general es de menores dimensiones, se ocupa diariamente de la producción y habita en el establecimiento (o en una localidad cercana). Al respecto, un funcionario municipal, refiriéndose a “los dueños”, menciona:

Al dueño de campo lo encontrás una vez al mes en el campo, tiene un administrador que le pasa informes, tiene un encargado. El productor en cambio es el que encontrás todos los días cuando abrís la tranquera, y está todo el día trabajando (funcionario municipal de Tapalqué, 2014).

Los entrevistados destacan también el incremento en el carácter foráneo de la mayor parte de los “dueños”. Hubo coincidencia en que aproximadamente el 70% de la superficie productiva de Tapalqué es explotada por individuos que no residen en el municipio y que la tierra ha pasado a ser un bien de especulación financiera por sobre

un factor de producción. Para ejemplificar esta transformación, un exfuncionario municipal de la producción y de la cartera agropecuaria de la provincia de Buenos Aires señala:

La tierra ha dejado de ser un bien de producción, para ser uno inmobiliario. Vos preguntá en Tapalqué que te nombren, con nombre y apellido, los campos que se han vendido en los últimos diez años y quién los compró. Son sociedades. De acá no, gente de por allá... (exfuncionario de la Dirección de Ganadería de la provincia y técnico de Tapalqué, 2014).

Otro aspecto vinculado al rol de la agricultura familiar es su asociación con la pluriactividad. Estiman que al menos el 50% comparte la actividad agraria en el predio con otra en el ámbito rural o urbano. Esto está relacionado con un cambio en la residencia de los productores, pese a que mantienen el nivel de actividad en la explotación. Precisamente, en muchos casos viven en el pueblo y se trasladan todos los días a la explotación para realizar las tareas agrarias. En esta dinámica, los productores habrían priorizado el acceso a los servicios públicos y el confort de la vida en las ciudades, a la vez que las posibilidades de incrementar sus ingresos mediante el empleo en la localidad de integrantes del grupo familiar. Un productor menciona respecto de este tema:

Estoy en el campo... Ahora que tengo la camioneta rota estoy yendo y viniendo, pero casi siempre me quedo cuatro o cinco días allá, vengo dos días acá [la casa en el pueblo, lugar donde se realizó la entrevista] (pequeño productor ganadero de Tapalqué, 2014).

Al indagar desde cuándo residía en la localidad, dijo: “Hará... siete u ocho años [que voy y vengo]. Viste, después siempre estuve viviendo allá”, y seguidamente, buscando justificar su situación, agregó: “Pero están todos así, van y vienen”.

Otro aspecto para destacar sobre la agricultura familiar de Tapalqué es la comercialización del ganado en circuitos locales –en algunos casos, informales–. Esta particularidad se debe a cuestiones de escala relacionadas, por ejemplo, con el transporte de los animales hacia los mercados formales. En el municipio, un ámbito de comercialización para los pequeños agricultores familiares suelen ser las tradicionales ferias locales de ganado. Al respecto, un técnico de terreno de una organización local menciona:

La mayoría de los [productores] chicos producen terneros, el grueso de lo que hacen acá. Y se vende en remates locales que se han

empezado [nuevamente] hace cuatro o cinco años. Se habían perdido los remates locales (técnico de terreno de Tapalqué, 2014).

La situación de los pequeños productores contrasta con la de los grandes, que cuentan con acceso a otras organizaciones, información y, fundamentalmente, capital para incorporar mayor tecnología asociada a un modelo productivista en sus sistemas de producción. A título de ejemplo, un técnico de desarrollo rural del INTA de la región, comparando el acceso a información y tecnologías entre los productores asociados al Consorcio Regional de Experimentación Agrícola (grupos CREA) y los del programa Cambio Rural, comenta que

Los grupos CREA promueven un modelo productivista asociado a un paquete tecnológico, en donde [quienes participan cuentan con] financiamiento, relaciones comerciales, formas de articularse y acceso a otros tantos recursos... Cuando vos [a ese modelo productivista] lo llevás a Cambio Rural, los pequeños y medianos productores prácticamente no cuentan con recursos para incorporar lo que les proponés (técnico de desarrollo rural del INTA, 2014).

Entonces, inicialmente reconocemos que en Tapalqué el rol de los agricultores familiares se caracteriza por:

- Presentar una valoración positiva debido a que se reconoce en ellos un actor que dedica cotidianamente horas de trabajo de la tierra, mientras que a los “dueños” solo les interesa la apropiación de la renta o los beneficios económicos asociados a la producción agropecuaria de gran escala.
- Estar asociados con la producción agropecuaria pese a reconocer una reducción en la dedicación a las tareas agrarias (de la familia en su conjunto) por la necesidad de complementar sus ingresos con otras actividades (no necesariamente agrarias).
- Participar de circuitos de comercialización cortos (ferias, comercios locales, etc.) y en muchos casos informales.

En línea con estas particularidades, reconocemos transformaciones territoriales en Tapalqué como expresión de procesos locales y globales:

- Mayor relevancia de actividades complementarias en ámbitos urbanos en la economía doméstica de los agricultores familiares. Esto indicaría, en principio, una transformación del rol desempeñado, sin embargo, dicho cambio parece vincularse

especialmente con la pérdida de autonomía económica de la actividad productiva que históricamente han desarrollado.

- Despoblamiento rural asociado con el incremento de la pluriactividad de los agricultores familiares en localidades cercanas. La necesidad de complementar los ingresos de la actividad agraria y el acceso a mejores y más diversificados servicios (educación, salud, vivienda, etc.) promueve la migración hacia las localidades más próximas y el abandono del espacio rural como ámbito de residencia, pese a que entre los agricultores se valora positivamente la residencia en el predio.
- Expulsión de los agricultores de la actividad y de la explotación asociada con intereses inmobiliarios y especulativos foráneos y a través de diferentes instrumentos (como los vinculados con el aumento en el precio de la tierra y el consecuente valor de los alquileres).

Los cambios que enfrentan los agricultores familiares en Tapalqué promueven, en lo general, su desplazamiento a los espacios poblados. Esta modificación en su localización genera, a su vez, el abandono parcial o total de las actividades productivas de todos o de la mayor parte de la familia. Así, se inicia una modificación en sus pautas culturales. Por ejemplo, comienza a considerarse “normal” que no residan en el ámbito rural o, incluso, que los intereses foráneos vinculados al capital financiero y a la especulación inmobiliaria los desplacen sin mayor resistencia. De este modo, por la gradualidad del proceso y la legitimación social que adquiere, los intereses del poder económico y político concentrado transforman el territorio apropiándose del espacio y desplazando a quienes lo producían.

Las políticas locales de ¿inclusión? para los agricultores familiares

El gobierno local implementa distintas acciones para el sector agropecuario en general y para la agricultura familiar en particular. En términos de los funcionarios, estas son “políticas de desarrollo” que, aunque no explícitamente, orientadas a la inclusión de la agricultura familiar buscan promover las acciones productivas de los agricultores.

Desde el gobierno municipal no se promueven vínculos permanentes con dependencias extralocales (como ministerios y el INTA, entre otras), por lo que la política pública municipal para la agricultura familiar se define e implementa con escaso vínculo institu-

cional con el ámbito nacional. Esto ocurre porque no hay presencia permanente en Tapalqué (por ejemplo, a través de una oficina) de otras instituciones provinciales o nacionales de entidad estatal con asiento en el municipio. Precisamente, si bien se reconocieron acciones de técnicos del INTA o de la Secretaría de Agricultura Familiar, estas fueron articulaciones puntuales y resultantes de pedidos específicos de funcionarios locales. Al respecto, uno de los referentes regionales del INTA en la zona menciona que:

[...] los responsables reales y para los cuales el voto les ha dicho “lleven adelante la gestión y resuelvan los problemas” *son los municipios*. Y en ellos está... En realidad, son [los gobiernos locales] los que tienen la parte legal y que uno no puede ir a *resolver esos problemas, digamos, de ellos*. Sí lo que uno puede es ir y, en el marco de ese trabajo que va haciendo el municipio, apoyar o colaborar o respaldar ese trabajo. Pero *nunca avanzar por sobre ellos* (técnico de desarrollo rural del INTA, 2014).

El entrevistado expresa en esta cita la capacidad de los gobiernos locales (respecto del orden provincial y nacional) en la gestión territorial de la política pública.

Los funcionarios locales de la cartera agraria destacan su vinculación con los productores y reconocen en la agricultura familiar un actor que requiere del apoyo del Estado para la continuidad de sus actividades. Es decir, si bien diferencian la diversidad de escala y formas de producción, identifican un sujeto específico a ser atendido. O, en otros términos, algunas de las problemáticas de la agricultura familiar se presentan en el discurso de los funcionarios como una cuestión socialmente problematizada que es asistida por el gobierno. Así, por ejemplo, la agenda de la política pública local enfatiza un vínculo permanente de diálogo entre los productores y la gestión municipal, un vínculo de comunicación e intercambio con actores individuales no organizados.

Las expresiones dirigidas a fortalecer la agricultura familiar están orientadas a que esta alcance una mayor y mejor inserción en los circuitos comerciales a través de incrementar su eficiencia productiva. Esta cuestión constituye un aspecto muy presente en el discurso de los actores por cuanto se considera que cada uno de los agricultores familiares necesita insertarse en el mercado formal para estar “incluido”. Al asumir este mensaje, la política pública se encuadra en una lógica de acción individual y refieren casi exclusivamente al logro de éxitos productivos y comerciales.

Pero para la inclusión de la agricultura familiar, además del carácter productivo, resulta fundamental el reconocimiento so-

cial del rol de proveedores de alimentos. Lo cual aparece relegado en las acciones de la política pública. Al respecto, una técnica de desarrollo rural, refiriéndose a una huerta comunitaria y al componente social de la inclusión a través del reconocimiento de los pobladores, relata que:

A partir de la huerta, ellos [los agricultores familiares de la zona] pudieron abrirse un camino. Quizás algo que empezó como más de subsistencia después les dio la posibilidad de crecer, de encontrar una salida laboral, en cierta manera, de insertarse en la sociedad, porque empezaron a ser reconocidos por parte de la sociedad por eso que hacían. Los ayudó mucho en la parte económica y lo social también.

El reconocimiento social del rol y de la organización estimula la mejora de la agricultura familiar en otros aspectos. En tanto la actividad agrícola no es habitualmente reconocida, e incluso en ciertos casos es denostada por los mismos agricultores. Al respecto, un técnico del INTA con accionar en Tapalqué, refiriéndose a su experiencia con productores de la zona, cuenta:

Una de las características desde el punto de vista social de lo que he observado es que [los productores] se esfuerzan mucho para pagarle algo al hijo para que haga otra cosa. No sé si es algo muy general, no lo tengo objetivamente medido, pero en muchos casos he observado eso: “no, que mi hijo haga otra cosa”, se desvalorizan, eso lo he escuchado mucho.

Es precisamente desde esta perspectiva que la inclusión de los agricultores familiares debería iniciarse desde lo productivo para fortalecer su reconocimiento y valorización social. Una técnica de desarrollo rural ejemplifica: “Había una señora que no sabía leer, y como que empezó con esto [refiriéndose a la huerta comunitaria y la participación en la feria] y se fue animando y se fue metiendo. Y gente que por ahí antes vivía encerrada en su casa ahora sale y hay gente que la reconoce”. Pero el reconocimiento resultante de estas políticas aparece, en el resto de los pobladores, y en muchos casos también entre los mismos agricultores, al identificarse como proveedores de alimentos y/o con quienes trabajan la tierra con gran sacrificio. Esta misma técnica menciona: “Antes [el agricultor familiar] estaba encerrado en su casa haciendo su huerta de la que comía él. Pero tuvo la posibilidad [a través de la política] de que eso que hace bien y que le sobra, antes de dárselo al vecino o tirarlo... La gente empezó a ver y a reconocer ese trabajo que hace él”.

Otro aspecto que también refiere a la inclusión de los agricultores familiares en la política pública es su participación en los ámbitos de decisión, porque ello permitirá fortalecer el vínculo entre los productores y los técnicos, lograr el acercamiento de los agricultores familiares a las políticas que buscan promoverlos, y propiciar la organización para intervenir en la política local. Sin embargo, suele suceder que en este campo operen intereses particulares que afectan los resultados de las medidas y la participación asociada con la inclusión. Al respecto, un funcionario regional describe esta situación del siguiente modo:

Lo que pasa es que todo anda bien hasta que se acercan las elecciones. Cuando se acercan las elecciones [...] hay procesos que están instalados que los rompen.⁷ Después, la otra cosa que tienen es que por una foto⁸ hace mierda procesos. Vos estás construyendo con los productores, con los municipios y todo eso, y de golpe viene esa época... Acá se entregó [...] con la provincia algunos subsidios [...] los hicieron ir seis veces para cubrir los subsidios. Con seis fotos distintas. Y entregaban sobres vacíos... Y [...] después los productores se enojan, le tenés que decir “no, esperá un poquito que ya estamos”... (técnico de desarrollo rural del INTA, 2014).

La participación, a su vez, se potencia o debilita por cuestiones relacionadas con la identificación de los agricultores con quienes dirigen las organizaciones que integran. Una representante de la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF) de la zona destaca la importancia y las especificidades, o, en otros términos, el carácter simbólico, de contar con un presidente de la institución que considera un par:

Pero se te escucha, podés opinar, no se menosprecia, hay un respeto importante. Porque justamente el presidente de FONAF es un productor, entonces a vos te está escuchando un productor, no una persona que... No desmerezco saberes o la parte del estudio obviamente, pero como productor a vos te gusta que te escuche otro que habla tu idioma y que tuvo en algún momento las limitaciones que vos tuviste. O sea, que haya vivido tu carne. Una persona preparada puede entenderte y demás, pero vos sentís que no todos están preparados para introducirse en tu dolor, tu angustia, tu frustración, en tus necesidades. En cambio, ahí vos te sentís con pares y con gente que, siendo par tuyo, ha formado distintas organizaciones que no solo trabajan para que vos vendas y compres, sino que vos ves que pueden hacer bien... Aparte, a mí, ponele, no tengo la formación que otras personas, y cuando una palabra no

⁷ Se refiere a los procesos de vinculación y confianza cons-
truidos por los técnicos con
las políticas de desarrollo.

⁸ Imágenes que promocionen
políticamente a algún candi-
dato.

me sale el nombre me siento mal, porque tal vez no me puedan entender, pero me entienden hasta con gestos, porque hablé lo mismo, estás en el mismo idioma (representante regional de la agricultura familiar en la FONAF, 2014).

La cita pone de relieve las diferencias entre quienes son sujetos de la política y aquellos que las diseñan, implementan, ejecutan y evalúan; o, en otros términos, entre quienes entienden sus problemáticas diarias por haberlas vivido y quienes no. Un aspecto también relevante para tener en cuenta al analizar el rol del Estado en el territorio, y particularmente para visualizar o gestionar diferentes mecanismos desde donde pensar y articular la inclusión de los agricultores familiares con la política y el territorio

Una reflexión final: el territorio, la política y la inclusión en el retorno del neoliberalismo

Iniciamos nuestro análisis preguntándonos si las políticas públicas para la inclusión de la agricultura familiar son una conquista de derechos que beneficia a las organizaciones y a los actores de este grupo o están dirigidas a incorporar a los sectores desplazados en el discurso dominante mientras promueven el despojo de sus medios de producción.

Para indagar sobre estos interrogantes resulta pertinente precisar los conceptos y nociones puestos en discusión. La inclusión es un término con una valoración social positiva y utilizado explícitamente en el discurso y las acciones de política; pero, asociado a la agricultura familiar, oculta que propone un abordaje centrado en el individuo y no en el colectivo, orientado a promover la dotación de habilidades particulares y no la desigual distribución de recursos; discute las consecuencias del sistema pero desconoce deliberadamente las causas que han generado lo que explícitamente buscaría resolver.

La agricultura familiar, por su parte, remite a un grupo heterogéneo de actores vinculados con actividades agrarias. Las políticas públicas de inclusión de este sector, si bien promueven una ampliación de los beneficiarios de las políticas públicas de desarrollo rural, relativizan la importancia de los grupos más desfavorecidos e incluso de las formas de explotación y disputa que suceden entre los integrantes de este amplio y diverso grupo.

Por todo esto, en lugar de nuestros primeros interrogantes podríamos preguntarnos: ¿en qué medida la inclusión y la agricultura familiar expresan y representan las demandas de los sectores

más desfavorecidos y en proceso de expulsión del agro argentino?, ¿estas nociones constituyen estrategias del discurso dominante que desplaza y despoja de los medios de producción a los agricultores más desfavorecidos, o por el contrario resultan útiles para revertir el incremento de la desigualdad?

El análisis de lo que sucede en este caso nos aproxima a responder estos interrogantes.

Los agricultores son valorados positivamente en Tapalqué, tanto desde ellos mismos como en la sociedad en general. Más aún, el reconocimiento referido al trabajo en el predio y al arraigo al lugar donde trabajan son cuestiones que los diferencian de otros sujetos. Pero, aun así, se viene profundizando la migración y la radicación de las familias en ámbitos urbanos.

Una cuestión fundamental para los agricultores del municipio, y como parte del proceso analizado, es la tierra, campo de disputa con los intereses especulativos e inmobiliarios que requieren expulsarlos. Lo cual, sin duda, se favorece con la omisión en las políticas públicas de la problemática “estructural” ligada a la agricultura familiar y vinculada al acceso a la tierra, con el avance de las *commodities* y con los procesos globales que los marginan. Por el contrario, la política pública que los contempla focaliza en la eficiencia productiva y comercial. Asigna a la agricultura familiar un rol productivo (no político) y además subsidiario en el circuito económico. De este modo, su inclusión queda subordinada y, con suerte, circunscripta a estos límites y a Tapalqué, si no es que el sector desaparece directamente.

Un actor de relevancia es el gobierno local. Su rol en la dinámica territorial define, por ejemplo, la vinculación de instituciones nacionales con los agricultores familiares, las restricciones al uso de agroquímicos en la proximidad a zonas habitadas, y la mayor parte de las acciones en el ámbito rural que podrían mantener a los productores en la zona (mantenimiento de caminos y escuelas, construcción de salas de salud, etc.). En otros términos, el gobierno local (y fundamentalmente los intendentes en su accionar ejecutivo) es central en la definición de la cuestión socialmente problematizada sobre la que actuará la política pública. También lo son las organizaciones de agricultores familiares y quienes explícitamente representan los intereses del sector inmobiliario y el agronegocio.

Las políticas públicas de inclusión de la agricultura familiar constituyen un conjunto de acciones que permiten, aunque parcialmente, ciertas mejoras en la situación de los sectores más expuestos a los procesos de expulsión y despojo. En este contexto, y aun en la actualidad de la Argentina (con un cambio de gobierno definido y explícitamente neoliberal), estas políticas conforman

un espacio de disputa de intereses, de significado (en este caso, de la inclusión) y de acción para las organizaciones de la agricultura familiar (ofreciéndoles una rendija de oportunidades a favor de mejoras en su inserción social y productiva).

Desde esta perspectiva, problematizar la inclusión, la agricultura familiar y los alcances de la política pública desde lo territorial posibilita el análisis y la comprensión más acabada de estos procesos y del accionar que potencia estas oportunidades. Poner en evidencia los límites de estas nociones que ocultan los mecanismos de despojo y desigualdad propios del capitalismo es un modo de solidarizarse con la lucha cotidiana que llevan a cabo los sectores más desfavorecidos de la agricultura familiar de nuestro país.

[Recibido el 4 de septiembre de 2017]

[Evaluado el 20 de septiembre de 2017]

Referencias bibliográficas

- Castel, R. (1999), *Empleo, desocupación y exclusiones*, Buenos Aires, CEIL-PIETTE CONICET, pp. 27-42.
- Craviotti, C. y C. Gras (2006), “De desafilaciones y desligamientos: trayectorias de productores familiares expulsados de la agricultura pampeana”, *Desarrollo Económico*, vol. 46, N° 181, Buenos Aires, IDES, pp. 117-134.
- Credit Suisse (2016), *Global Wealth Databook 2016*, Suiza. Disponible en: <<http://publications.credit-suisse.com/tasks/render/file/index.cfm?fileid=AD6F2B43-B17B-345E-E20A1A254A3E24A5>>.
- Foucault, M. (2010), *Defender la sociedad*, 1ª ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lattuada, M., M. E. Nogueira y M. Urcola (2015), *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes (1984-2014)*, Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana.
- Lenoir, R. (1974), *Les Exclus*, París, Seuil.
- Manzanal, M. y S. Schneider (2011), “Agricultura familiar y políticas de desarrollo rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010)”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 34, Buenos Aires, CIEA / FCE / UBA, pp. 35-71.
- Obschatko, E. S. de (2009), *Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina: un análisis a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002*, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGYP), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Disponible en: <<http://www.ucar.gob.ar/index.php/en/biblioteca-multimedia/buscar-publicaciones/23-libros/285-las-explotaciones-agropecuarias-familiares-en-la-republica-argentina>>.

- , M. Foti y M. Román (2007), *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*, Buenos Aires, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Componente Fortalecimiento Institucional del PROINDER. Disponible en: <<http://www.ucar.gob.ar/index.php/en/library/ebooks/24-documentos/267-los-pequenos-productores-en-la-republica-argentina-importancia-en-la-produccion-agropecuaria-y-en-el-empleo-en-base-al-censo-nacional-agropecuario>>.
- Portes, A. (2007), “Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual”, *Desarrollo Económico*, vol. 46, N° 184, Buenos Aires, IDES, pp. 475-503.
- Villarreal, F. (2015), “Política pública, descentralización y territorio. Las cuestiones de la Agricultura Familiar, la seguridad y soberanía alimentaria en el municipio de Tapalqué (Buenos Aires)”, *Actas de las IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Autores

Federico Villarreal. Doctor de la Universidad de Buenos Aires (UBA), área Geografía. Investigador asistente del Conicet en el Programa de Estudios Regionales y Territoriales (PERT) del Instituto de Geografía “Dr. Romualdo Ardissonne” (UBA) y jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Sus investigaciones abordan temáticas referidas a política pública, territorio, descentralización e inclusión de la agricultura familiar.

Publicaciones recientes:

- (2016), “Política pública y territorio en un ámbito local-rural. Abordaje a través de las relaciones de poder”, en Tsakoumagkos, Pedro (coord.), *Problemáticas actuales del Agro Argentino*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 463-482.
- et al. (2014), “Agricultura familiar y soberanía alimentaria. Políticas públicas en Misiones y Buenos Aires (Argentina)”, *Eutopía, revista de desarrollo económico territorial*, N° 6, pp. 11-24. Disponible en: <<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/>>.
- et al. (2014), “Agricultura familiar y soberanía alimentaria. Similitudes y diferencias territoriales de las políticas públicas para el sector en Misiones y Buenos Aires (Argentina)”, en Blanco, Jorge y Sandra Lencioni (orgs.), *Lo rural y lo urbano en Argentina y Brasil. Geografías materiales y conceptuales en redefinición*, Buenos Aires, Ed. Universidad de San Pablo y Facultad de Filosofía y Letras / UBA.

Mabel Manzanal. Doctora de la UBA, área Geografía. Investigadora principal Conicet y profesora titular consulta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Investigadora en temas de desarrollo, territorio y poder, docente de posgrado en universidades nacionales de diferentes provincias argentinas y consultora de organismos nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad.

Publicaciones recientes:

- (2017), “Desarrollo y territorio. Una visión desde los procesos de sojización del Cono Sur de América Latina”, *Geograficando*, vol. 1, N° 1, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Edu-

- cación, Departamento de Geografía, Universidad de la Plata, junio. Disponible en: <<https://doi.org/10.24215/2346898Xe017>>.
- (2017), “Territorio, poder y sojización en el Cono Sur latinoamericano. El caso argentino”, *Mundo Agrario*, vol. 19, N° 3, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Historia Argentina y Americana, abril. Disponible en: <<https://doi.org/10.24215/15155994e048>>.
- (2016), “Acumulación, crisis y la problemática del hambre y de la desnutrición en América Latina”, *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, I (1), ALASRU, pp. 27-50. Disponible en: <<http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/>>.
-

Cómo citar este artículo

Villarreal, Federico y Mabel Manzanal, “Inclusión de la agricultura familiar. Una cuestión en discusión. El caso del municipio de Tapalqué, provincia de Buenos Aires”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 9, N° 32, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2017, pp. 57-79, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/417-revista-de-ciencias-sociales-n-32.php>>.